

La Convención Ramsar sobre los Humedales es un tratado intergubernamental dedicado a la conservación y el uso sostenible de los humedales. Suscrito por 18 países en 1971, fue el primer tratado para hacer frente a los desafíos ambientales sobre una base global y multilateral. Actualmente, 169 países son Partes Contratantes de la Convención Ramsar, lo que la convierte en uno de los tratados ambientales más ampliamente suscritos en el mundo.

¿Qué son los humedales y por qué hay que protegerlos?

La Convención Ramsar sobre los Humedales define a los humedales como:

Extensiones de marismas, pantanos y turberas o superficies cubiertas de agua, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros.

Esta definición abarca todos los lagos y ríos, acuíferos subterráneos, pantanos y marismas, pastizales húmedos, turberas, oasis, estuarios, deltas y bajos de marea, manglares y otras zonas costeras, arrecifes coralinos, y sitios artificiales como estanques piscícolas, arrozales, embalses y salinas. Estos sistemas dinámicos, a pesar de los numerosos servicios ambientales que prestan, están siendo amenaza-

La Convención sobre los Humedales

dos y destruidos por el desarrollo económico insostenible en todo el mundo, en gran parte debido a la falta de reconocimiento de sus grandes beneficios ambientales y su productividad.

La Convención Ramsar sobre los Humedales: principales obligaciones

Cuando un país se convierte en una Parte Contratante ante la Convención sobre los Humedales, acepta cumplir las disposiciones del tratado. Hay tres obligaciones principales para las Partes: cada una debe designar por lo menos un sitio apropiado dentro de sus respectivos territorios como Humedal de Importancia Internacional; debe promover el uso racional de todos los humedales en su territorio; y debe cooperar a nivel internacional con respecto a cuestiones de los humedales.

Los Humedales de Importancia Internacional

Los Humedales de Importancia Internacional, también conocidos como Sitios Ramsar en el marco de la Convención, son aquellos que reciben un reconocimiento y compromiso por parte del Gobierno de adoptar las medidas necesarias para garantizar que se mantengan sus características ecológicas. También se consideran sus valores culturales, económicos, científicos y recreativos, además de reconocérseles como un recurso internacional ya que diversas rutas de aves migratorias pueden atravesar sus fronteras.

Para que un sitio se designe como Humedal de Importancia Internacional, debe cumplir con al menos uno de los nueve criterios que establece la Convención. Estos se dividen en dos grupos, uno basado en los tipos de humedales representativos, raros o únicos y el otro relacionado con sitios de importancia internacional para conservar la diversidad biológica. Cuando esta designación internacional se otorga a un área, naturalmente es un honor importante. Se trata de un reconocimiento de que el humedal es especial y que merece un lugar en una red internacional de joyas del medio ambiente.

En la actualidad hay más de 2.280 sitios Ramsar en todo el mundo. Abarcan más de 220 millones de hectáreas.

Beneficios de la designación Ramsar

La designación Ramsar genera como mínimo orgullo local en los sitios y puede aumentar la conciencia pública sobre la importancia de los humedales y sus servicios ecosistémicos. En las Américas se ha demostrado la gran variedad de beneficios potenciales derivados de esta designación, desde una mayor protección al sitio y el mantenimiento de sus características ecológicas, hasta las oportunidades de ecoturismo y de financiación. No obstante estos beneficios no son automáticos. La designación de sitios Ramsar se puede ver como una herramienta que puede utilizarse para producir diferentes beneficios. La mejor manera de emplear esta herramienta dependerá de las necesidades de cada sitio en particular.

La Convención de Ramsar en las Américas

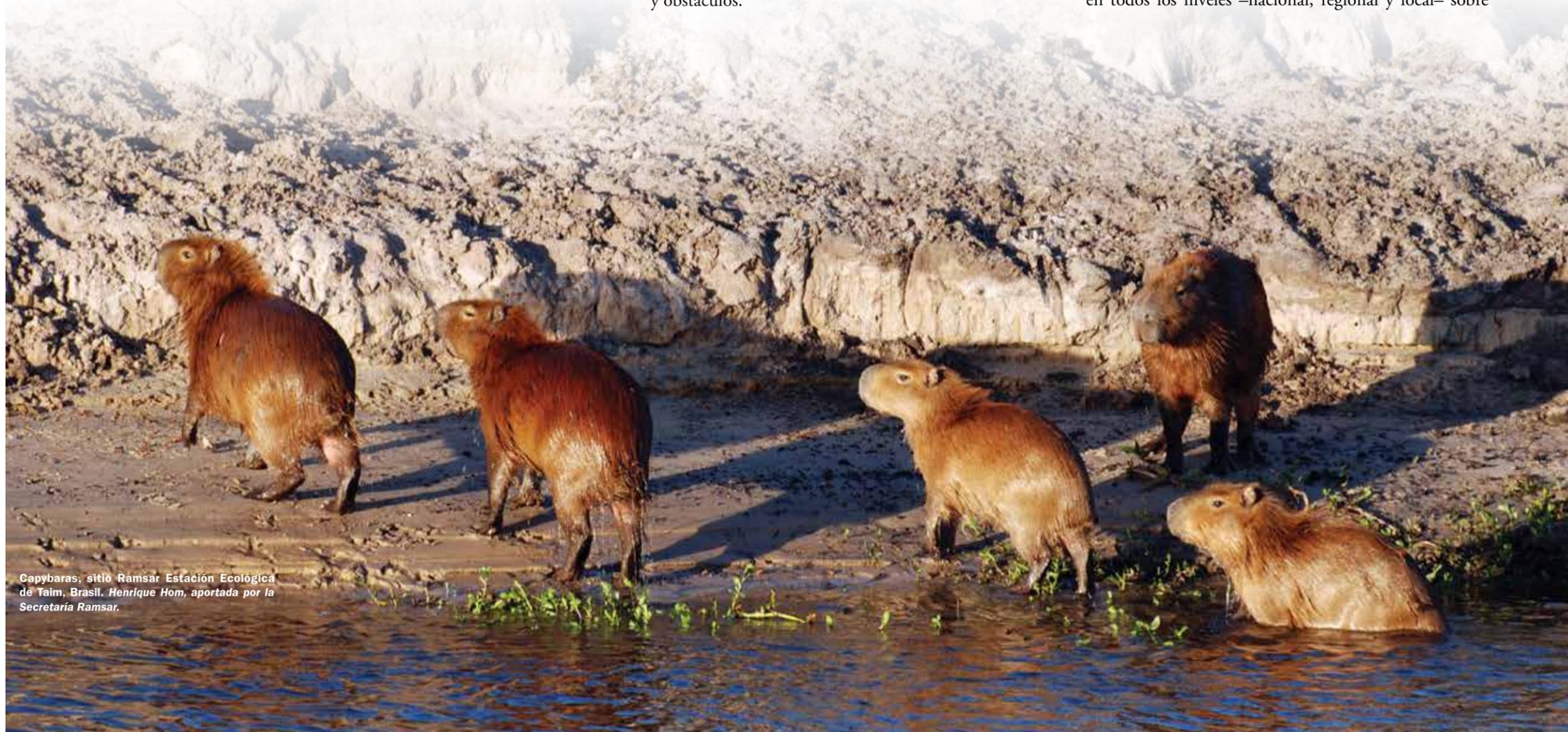
En términos de Ramsar, las Américas incluye dos de las seis regiones administrativas de Ramsar, concretamente, Latinoamérica y el Caribe, y América del Norte (las otras son África, Asia, Europa y Oceanía). De los 35 países de las Américas, 30 son Partes Contratantes y únicamente Dominica, Guyana, Haití, St. Kitts y Nevis, y San Vicente y las Granadinas no son aún miembros de la Convención.

En toda la región existen 408 sitios Ramsar que cubren casi 66 millones de hectáreas de humedales. De estos, 235 (60%) sitios tienen un plan de manejo, y aunque se han hecho progresos considerables hacia la implementación del Plan Estratégico de la Convención, principalmente mediante la designación constante de sitios Ramsar, inventarios, adopción e implementación de políticas de humedales y la consolidación de Comités Nacionales Ramsar, aún continúan muchas dificultades y obstáculos.

Retos y conclusiones

Las amenazas a los humedales en las Américas derivadas de la urbanización desorganizada, infraestructura, industrias extractivas y actividades turísticas no sostenibles, principalmente a los humedales marinos y costeros desde las costas de México hasta las de América del Sur y en particular América Central y el Caribe, no van a desaparecer. Bajo los escenarios probables, y a pesar de que las Partes Contratantes y otros miembros de la familia Ramsar han hecho esfuerzos importantes para la conservación y el uso racional de los humedales, la brecha entre la conservación y el desarrollo económico aún persiste, y las decisiones de uso de la tierra se siguen tomando en base a fórmulas económicas crudas, sin considerar realmente la amplia gama de valores de los humedales.

Por ello uno de los mayores desafíos para las Partes Contratantes en los próximos años, será hacer conciencia en todos los niveles –nacional, regional y local– sobre



Capybaras, sitio Ramsar Estación Ecológica de Taim, Brasil. Henrique Hom, aportada por la Secretaría Ramsar.



los beneficios y servicios de los humedales, para que los tomadores de decisiones en todos los niveles y las comunidades que los influyen, tengan una comprensión plena de lo que realmente está en juego para nosotros y para las generaciones futuras.

En un mundo creciente y cambiante, las exigencias sobre los recursos de los humedales también serán cada

vez mayores, y los fenómenos naturales relacionados con el cambio climático seguirán causando un impacto creciente sobre la naturaleza y los seres humanos. Nos esperan muchos desafíos, pero si trabajamos juntos con buena voluntad en todos los ámbitos sociales y gubernamentales, a nivel local, nacional y mundial y a lo largo de las Américas, podemos estar seguros de que tendremos la capacidad para hacerles frente.

ACADÉMICAS BREVES

RUTAS AVES MIGRATORIAS POR EL CARIBE

De las 10.000 especies de aves que se estima existen en el mundo, se calcula que el 50 por ciento migra. La migración es un fenómeno principalmente del hemisferio norte (Ártico). En el hemisferio sur (Antártico), la migración estacional es menos evidente. Lo hacen por un instinto genético, desencadenado por un estímulo fisiológico primario debido al cambio en la longitud del día e igualmente relacionados con cambios hormonales y a la falta de alimento.

Se estima que entre 500 y 1,000 millones de aves migratorias se mueven anualmente entre las Américas y que entre un 15 y 20% lo hacen por la Región del Caribe, superior a la cantidad que migra por Centroamérica, que se estima en un 13%.

El recorrido de la migración suelen realizarlo dos veces al año, uno al finalizar el otoño y comienzo del invierno (**meses de octubre y noviembre**) cuando parten del Ártico hacia zonas que les garanticen una mejor temperatura, más horas de luz y suficiente alimento, y el otro el viaje de regreso desde los diferentes continentes hacia su sitio de partida en el Ártico que coincide con la iniciación de la primavera (**meses de marzo y abril**) y ya derretida la nieve y descongelada el agua, van a encontrar de nuevo suficiente alimentación y gracias a los días más largos del verano, inician la etapa de reproducción (apareamiento, postura, cría y levante).

Al salir del Ártico a partir de septiembre y octubre, para dirigirse a diferentes países, hacen escalas para descansar y alimentarse en Canadá, Estados Unidos, México, Centro América, Cuba, Haití, República Dominicana, Venezuela, Guyana, Surinam, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile.

De acuerdo a la especie y hábitat, al llegar a la nación escogida, **se distribuyen entre el nivel del mar hasta alturas de 3.000 metros (caso República Dominicana) y permanecen en estas áreas durante 6 meses** cuando inician el viaje de regreso hacia el norte, coincidiendo con la llegada de la primavera, **entre los meses de marzo y abril**, ciclo que se repite año por año.



Accidentes Aéreos por Aves/Veterinaria.org.



COMPROMETIDOS CON EL PAIS

DESDE EL 2011 MARMOTECH HA SEMBRADO MÁS DE 24,000 ÁRBOLES Y RECOGIDO MÁS DE 20 TONELADAS DE BASURA DE NUESTRAS PLAYAS.

